

Introducción Editorial

LA RECUPERACION ECONOMICA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Fiel a su cita anual, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA ofrece en este número su tradicional balance de la situación económica de nuestras comunidades autónomas. Un balance periódico y continuado que responde a la poderosa ley de la demanda de los lectores que se impone siempre en toda tarea editorial. En efecto, todos los números que PAPELES ha venido dedicando a este tipo de estudios a partir del 45, fechado hace cinco años, se agotaron rápidamente y suscitaron múltiples comentarios en los medios de difusión, convirtiéndose cada año, y cada vez con mayor extensión, en la generalizada referencia de distintos trabajos para describir y analizar la situación económica de nuestras comunidades autónomas. Es ese interés —creciente y general— despertado por los números de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA dedicados al estudio de las comunidades autónomas el que los ha convertido en el producto demandado por nuestros lectores que nos hemos visto obligados a ofrecer periódicamente.

**UN PRODUCTO
DEMANDADO Y
PERIODICAMENTE
OFRECIDO**

La realización continuada del balance de la situación económica de nuestras comunidades autónomas no responde a una cómoda rutina, entre otras razones por la decisiva de que los intensos cambios vividos por nuestra coyuntura en los últimos años no han dejado lugar para un análisis repetitivo y aburrido de la situación de nuestras autonomías.

Por otra parte, desde el programa de investigaciones de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros Confederadas, hemos tratado de incorporar, en cada número dedicado al estudio de las comunidades autónomas, trabajos que ofrecieran perspectivas nuevas dignas de la atención de nuestros lectores. Trabajos procedentes de investigaciones realizadas en la Fundación FIES, que han acompañado al detallado parte anual de la situación económica de las comunidades autónomas (redactado desde la experiencia y el conocimiento acumulados por el Departamento de Estadística de aquella, que dirige Julio Alcaide Inchusti) y que han precedido a las dieciocho colaboraciones que analizan, desde cada realidad regional, la situación de cada una de las diecisiete comunidades autónomas, a las que se añaden Ceuta y Melilla.

RECUPERACION ECONOMICA Y AUTONOMIAS

La novedad en el argumento del número 64, que ahora presentamos, viene dada por el súbito y favorable cambio de la coyuntura. Un cambio que manifiesta la llegada de una fase de recuperación de un nuevo ciclo económico en España. Una recuperación que, si se atiende a la estimación del crecimiento del PIB español realizada por el Departamento de Estadística de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros, apunta a una tasa positiva de variación anual del 2,3 por 100. Es importante destacar, respecto a esa cifra, dos hechos: el primero es su diferencia respecto a las estimaciones de la Contabilidad Nacional Trimestral del INE, que sitúan dicha tasa de crecimiento en el 2 por 100; el segundo es el carácter positivo de ambas estimaciones, que muestran la coincidencia en el diagnóstico de evolución creciente del PIB español en 1994.

Las diferencias entre las dos estimaciones, significativas aunque no muy acentuadas, tienen su origen en la distinta óptica seguida por cada uno de estos métodos de cálculo. Mientras que la Contabilidad Nacional Trimestral utiliza la información disponible, desde el lado de la demanda y de la oferta, pero siempre a escala nacional, la estimación de la Fundación FIES parte de calcular la evolución del valor añadido bruto de las diecisiete comunidades autónomas, y de Ceuta y Melilla, con desagregación de la aportación a ese valor añadido regional de cada uno de los cuatro grandes sectores productivos. Este sistema permite obtener otra estimación del PIB español, por una vía complementaria, cuyos resultados muestran una coincidencia básica, aunque el resultado sea ligeramente superior al que presenta la realizada por el INE. Unas diferencias que tienen su origen en el agregado macroeconómico estimado (PIB al coste de factores y precios de mercado) y en la menor caída de la producción agraria que se deriva de la estimación de la Fundación FIES, así como en el mejor comportamiento atribuido a los sectores de la industria y la construcción.

Los hechos ponen de manifiesto que la recuperación económica llegó en 1994 por una doble vía. Desde el lado de la demanda, por el fuerte crecimiento de las exportaciones (a una tasa del 21,2 por 100 en volumen) tanto de mercancías como de servicios. Desde la perspectiva de la oferta, el protagonismo del crecimiento corresponde, sin duda, al sector industrial, que se ha visto acompañado por evoluciones también positivas, aunque menos intensas, de los sectores de los servicios y de la construcción, de forma que, pese al negativo resultado de la producción agraria —aunque su renta se haya visto sostenida por las subvenciones derivadas de la PAC—, el balance total es claramente positivo en los términos del 2,3 por 100 ya apuntado.

Los diagnósticos más fiables sobre la situación de la economía española a mediados de 1995 confirman, en efecto, el inicio de un nuevo ciclo, definiendo una nueva situación caracterizada por siete distintas circunstancias, sobre las que coinciden ampliamente las opiniones de los analistas:

1.^a La confirmación de una tasa positiva en el crecimiento del PIB para 1995 que consolida y supera la registrada en 1994 (en torno al 3 por 100). Una tasa de desarrollo prácticamente coincidente con la media de las

de los países de la UE, lo que asegura la neutralidad de la evolución productiva española respecto a la europea.

2.ª La marcha ascendente de la recuperación presenta una trayectoria que tiende a ir amortiguándose. A diferencia de la fase de recuperación del ciclo anterior, no parece previsible que la economía española vaya a alcanzar las tasas de crecimiento (4,5-5 por 100) permitidas por la capacidad potencial de la economía.

3.ª El crecimiento económico de 1995 está teniendo tras de sí, como fuerza expansiva, a la *demanda interna*, y no tanto al sector exterior, que, como es sabido, dominó la recuperación de 1994. Una expansión de la demanda interna desigual, con un crecimiento positivo pero moderado del consumo, que contrasta con el ritmo intenso de evolución que los analistas pronostican para la inversión.

La recuperación lenta del consumo privado que caracteriza la actual fase cíclica de la economía española hace más viable la estabilidad, y ofrece una mayor disponibilidad de ahorro, lo que facilita el proceso inversor.

4.ª El intenso dinamismo previsto para la inversión en 1995 entraña, sin embargo, distintos comportamientos en sus dos componentes básicos: frente a tasas muy elevadas (en torno al 10 por 100) de crecimiento previsto en la inversión de bienes de equipo, las estimaciones sobre el crecimiento de la construcción son mucho más moderadas (6 por 100), ante el temor de que la actividad constructora se vea negativamente afectada tanto por las anunciadas restricciones presupuestarias, que como siempre afectarán —de producirse— a las obras públicas, como por elevaciones no descartables en los tipos de interés.

5.ª Desde el lado de la producción, el protagonismo de la recuperación económica se sitúa en el sector industrial (6 por 100), que lo comparte con los sectores de la construcción y de los servicios, especialmente los relacionados con el turismo.

Sin embargo, el sector agrario continúa con su adversa evolución productiva, derivada fundamentalmente de la intensa sequía que le afecta con generalidad.

6.ª El hecho más esperanzador de la actual fase de recuperación-consolidación que vive la economía española es la moderada, pero sólida, creación de empleo que viene registrando desde el cuarto trimestre de 1994. Los expertos consideran que a lo largo de 1995 y 1996 se recuperarán los dos tercios del empleo destruido ininterrumpidamente entre el cuarto trimestre de 1991 y el tercero de 1994.

7.ª Las posibilidades de consolidación de la actual fase de recuperación económica, y de su alargamiento temporal, dependen crucialmente de la capacidad de la sociedad española para controlar los dos grandes males que históricamente han aquejado a la economía y han impedido su crecimiento estable: la inflación y el déficit público.

Sentada, pues, la existencia de una recuperación económica en 1994, cuya prolongación en el presente año 1995 avalan todos los datos disponibles, la pregunta lógica desde un enfoque regional es: ¿Cómo han vivido esa recuperación las distintas comunidades autónomas?

El artículo de **Julio Alcaide** con que se inicia este número 64 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA destaca cuatro rasgos fundamentales en esa vivencia de la recuperación económica por las diferentes autonomías:

1. El extraordinario crecimiento de las economías insulares, principalmente a consecuencia de los buenos resultados del turismo en Baleares y Canarias.
2. La recuperación de la vitalidad de los ejes tradicionales expansivos de la economía española —Arco Mediterráneo y Valle del Ebro—, aunque con intensidad diferente en las distintas comunidades autónomas que los integran.

En esa línea de recuperación, se debe destacar también el buen resultado económico, en 1994, de Andalucía, por la positiva evolución del turismo y de la construcción y por una menor caída de la producción agraria respecto a la media española, y del País Vasco, en donde la clara recuperación industrial ha dado un signo muy positivo a su comportamiento económico.

3. El mal año agrario influyó decisivamente en el resultado económico de aquellas autonomías que —como Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Murcia— han sufrido con mayor intensidad los efectos de la sequía.

4. Cantabria, Extremadura, Galicia y Asturias protagonizan el tramo de comunidades autónomas con bajos crecimientos, derivados de raíces estructurales de sus sistemas productivos. Madrid, sin embargo, muestra en 1994, pese a su bajo crecimiento, ciertos signos de recuperación industrial.

Así que, con más o menos intensidad y con más o menos problemas, todas las comunidades autónomas han vivido en 1994 un proceso de recuperación económica que se proyecta hacia el presente año 1995, en el que parece que se está produciendo su consolidación.

Las tendencias de los hechos registrados hasta el momento apuntan hacia una recuperación de la actividad industrial, que seguirá intensificando la presencia del Arco Mediterráneo, del Eje del Ebro, del País Vasco y de Cantabria; el año turístico vuelve a presentarse con signo favorable, y el sector agrario acentuará, ante las adversas circunstancias climáticas, su negativa influencia en el resultado económico que cabe esperar en 1995.

Los datos disponibles apuntan hacia esa consolidación de la recuperación económica, pero muestran también la pervivencia de factores estructurales que dificultan la positiva evolución en las comunidades autónomas que han venido obteniendo, en los últimos años, peores resultados.

LA ECONOMIA DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS: EL ESTANCAMIENTO DE LA CONVERGENCIA

También desde una panorámica global, aunque ahora tomando como base de referencia la conducta de las provincias, en lugar de la de las comunidades autónomas, los profesores **Begoña García**, **José Luis Raymond** y **José Villaverde** analizan la convergencia económica de aquéllas en el período 1955-1991.

Seis principales aspectos destacan de su colaboración en este número:

1. En primer lugar, se observa una mayor desigualdad entre provincias que entre regiones, dada la mayor heterogeneidad producida entre niveles

espaciales más desagregados. No obstante, su evolución marca un proceso similar, entre provincias y autonomías, respecto a la convergencia en el período 1955-1979 y, posteriormente, de estancamiento en el proceso de acercamiento.

2. En segundo lugar, se aprecia, una vez más, que la desigualdad es menor cuando la variable considerada es la renta familiar disponible per cápita que cuando lo es el PIB por habitante, lo que constituye una manifestación expresa —suficientemente ilustrativa— del funcionamiento efectivo de determinados mecanismos redistributivos de renta que operan por medio de las partidas de gastos públicos e impuestos, especialmente por el funcionamiento centralizado del sistema de seguridad social.

3. Un tercer aspecto importante que analiza este trabajo es la movilidad entre las provincias españolas. La idea central es que, dado un nivel de desigualdad, éste será menos preocupante si existe una elevada movilidad entre las provincias españolas. A efectos de medir el grado de ésta, los autores computan distintos índices, pudiéndose apreciar con ello la escasa movilidad habida en la distribución de la renta a escala provincial.

4. También se constata en el trabajo, tal y como ocurre a escalas regional y nacional, que el desarrollo económico provincial ha estado ligado, fundamentalmente, a la expansión de los sectores industrial y de servicios, apuntándose de esta forma unas pautas de comportamiento que, por lo que parece, son comunes a la mayoría de los ámbitos espaciales objeto de consideración.

5. A través de la estimación de distintas ecuaciones de convergencia, los autores analizan también las posibilidades de acercamiento futuro de los valores relativos del PIB per cápita de las provincias españolas. Ser pobre es una «ventaja» de cara a crecer, porque las regiones rezagadas disponen de un amplio margen para imitar pautas productivas y organizativas imperantes en las más desarrolladas, lo que tiende a promover la convergencia. No obstante, sucede también que ser rico es un factor de divergencia, y ello debido a que las economías ricas suelen acumular factores tales como tradición empresarial o sinergias que favorecen la atracción de la inversión y el crecimiento.

Cuando las distancias de renta entre provincias eran muy acentuadas, predominó el primero de estos dos factores, obteniéndose como resultado un acusado proceso de convergencia hasta finales de los años setenta. No obstante, cuando la parte más sustancial de las diferencias se hubo limitado, a las provincias menos desarrolladas les está resultando más difícil lograr un crecimiento diferencial positivo frente a las más ricas, por lo que la convergencia ha tendido a estancarse, fenómeno que —como se avala en el artículo comentado con el correspondiente análisis estadístico— caracteriza el comportamiento de provincias y regiones españolas desde inicios de la década de los ochenta, años en los que la convergencia provincial empieza a mostrar claros síntomas de agotamiento.

6. Finalmente, los profesores **García Graciano, Raymond** y **Villaverde** abordan el estudio de la evolución de la convergencia provincial en el

contexto europeo, observando que los niveles de dispersión son mucho más elevados cuando la media de referencia es la comunitaria que cuando lo es la española. Por otro lado, el resultado básico que se transmite, que en ocasiones es olvidado, es que las provincias convergen en renta con la media europea cuando la economía española, en su conjunto, converge con Europa, lo que acentúa la idea de que una manera eficiente de avanzar en el proceso de convergencia de las provincias con la media europea es potenciar el crecimiento global de la economía española.

**LA ECONOMIA
ESPAÑOLA Y LA
POLÍTICA
REGIONAL
EUROPEA**

La tercera y última de las colaboraciones que configuran la primera parte de este número de PAPELES está dedicada a analizar los efectos que la política regional comunitaria ha tenido y tendrá sobre la economía de las comunidades autónomas españolas. Su autor es el Director de FEDEA, profesor **José Antonio Herce**. Tras pasar revista a los aspectos más relevantes de la mencionada política regional europea (creación del FEDER, consagración del principio de «cohesión», reforzamiento de la política regional con su rediseño y ampliación sustancial de las dotaciones presupuestarias), **José Antonio Herce** pone el acento en reconocer que, con la excepción puntual de 1986, «desde su ingreso en la Unión Europea, España ha sido un receptor neto de financiación procedente de la Unión».

El trabajo resalta la importancia de las actuaciones estructurales de la Unión Europea en España, ya que las inversiones realizadas vienen a representar en torno al 1,5 por 100 del PIB español, pero alcanzando en algunas regiones cifras próximas al 3 por 100 de su valor añadido bruto.

A la hora de calibrar la magnitud de los efectos potenciales y esperados de las mencionadas intervenciones comunitarias —intervenciones que, por adoptar la forma de inversiones directas o transferencias de capital, contribuyen tanto a aumentar el gasto agregado como a incrementar la producción potencial—, **José Antonio Herce** opta por la aplicación de dos metodologías, hasta cierto punto complementarias: una, que consiste en la explotación de un modelo *input-output* (para el Marco de Apoyo Comunitario 1989-1993), y otra, que descansa en la utilización de un modelo estructural de la economía española: HERMIN-España (para el Marco de Apoyo Comunitario 1994-1999).

Como resultados más significativos, cabe mencionar su estimación de que las actuaciones del Marco de Apoyo Comunitario 1989-93 han aportado un valor añadido adicional de 1,6 billones de pesetas (a lo largo de todo el período), al tiempo que han contribuido a la creación (o al mantenimiento) de más de 400.000 empleos. Por otro lado, se concluye que los efectos del MAC 1994-99 son destacables desde el lado de la demanda, pero sobre todo tienen un carácter progresivo desde el lado de la oferta, porque llegarían a producir, en 1999, un efecto total sobre el PIB y el empleo de 4,3 y 1,8 puntos porcentuales superiores, respectivamente, a los que se conseguirían en ausencia de las intervenciones estructurales.

Siendo, como son, enormemente importantes los efectos potenciales provocados en las economías beneficiarias de las intervenciones estructurales comunitarias en España (Objetivo 1) y, en consecuencia, las oportunidades de desarrollo que tales intervenciones comportan, también existen algunos riesgos asociados a ellas; en palabras del propio profesor **Herce**, «el mayor riesgo que entraña la afluencia de una masa tan importante de inversiones a una región, en un contexto de programación plurianual renovable, es el creer que basta con las inyecciones de gasto para que la economía regional despegue». Caer en este error sería, ciertamente, muy perjudicial para las regiones afectadas, ya que, como se ha demostrado hasta la saciedad, no hay nada tan esterilizador de la propia capacidad e iniciativa —factores que constituyen la fuente última de todo desarrollo— como la dependencia exclusiva y constante de la subvención y de la ayuda externa.

La segunda parte de este número de PAPELES DE ECONOMÍA está dedicada, como ya es habitual en estos balances anuales de la situación económica de las autonomías españolas, a examinar con algún detalle los principales rasgos que definen la actividad económica regional y sus perspectivas de futuro.

A lo largo de 1994, *todas* las economías regionales recuperaron un cierto tono vital en sus principales índices de actividad. Las diferencias existentes entre ellas han permitido configurar un panorama autonómico en el que, una vez más, existen abundantes contrastes, no sólo en la magnitud cuantitativa de la recuperación sino también en las perspectivas de desarrollo futuro. En las dieciocho colaboraciones que la integran (una por cada comunidad autónoma más Ceuta y Melilla), los distintos autores destacan un conjunto de hechos que cabe sintetizar en los siguientes términos:

1. Los máximos índices de crecimiento de la producción en términos reales —con notables diferencias sobre los alcanzados en el resto de las comunidades autónomas— se han registrado en Baleares (7,2 por 100) y Canarias (5 por 100). Teniendo en cuenta la estructura productiva de estas dos regiones, esta fuerte expansión se produjo, naturalmente, merced al potente impulso ejercido por el sector servicios y, dentro de él y de forma muy particular, gracias al empuje materializado por el subsector turístico, y especialmente por el turismo exterior. La recuperación de la economía europea, la conflictividad en otras zonas turísticas del área mediterránea y el disponer de un tipo de cambio más realista de la peseta han sido circunstancias decisivas en ese importante crecimiento.

Ahora bien, siendo estos excelentes registros un aspecto muy satisfactorio, no es posible olvidar —y así lo recuerdan **Miquel Alenyar**, Jefe de Análisis de Gestión de la Caja de Baleares, para el caso balear, y el profesor **Casiano Manrique de Lara** para el canario— que el «monocultivo» turístico que se practica en los dos archipiélagos (más intenso, si cabe, en Baleares que en Canarias, donde la diversificación productiva es algo más amplia) hace que sus economías —tanto en las fases expansivas del ciclo como en las contractivas— sean extremadamente sensibles a alte-

EL COMPORTAMIENTO INDIVIDUALIZADO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN LA RECUPERACION ECONOMICA DE 1994

raciones en la marcha de éste, circunstancia que introduce un componente de riesgo nada desdeñable que, de cara al futuro, habría que tratar de reducir.

2. Los dos grandes ejes que tradicionalmente han protagonizado el desarrollo regional de España, el Valle del Ebro y el Arco del Mediterráneo, recuperan parcialmente su perdido dinamismo, aunque no con la misma intensidad en todas las comunidades autónomas que los integran.

La economía navarra, que evolucionó muy favorablemente a lo largo del año 1994, excepto en el sector primario, tiene como elemento más destacado de su conducta —y así lo reseñan en su colaboración los profesores **Manual Rapún, Pedro Pascual y Pilar Barricarte**— el fuerte protagonismo ejercido por el sector público autonómico, lo que ha permitido el desarrollo de una cierta política económica por parte de las autoridades regionales, si bien es cierto que el creciente endeudamiento de éstas introduce un elemento de preocupación de cara al futuro; aún así, y al menos de momento, las perspectivas económicas de Navarra son bastante favorables.

En cuanto a la economía riojana, la contribución de la profesora **María Cruz Navarro** aborda también el destacado papel ejercido por el sector exterior (en el frente industrial) y el turismo, aunque (dados sus pesos relativos) sólo el primero de ellos fue determinante en la consecución de los buenos resultados. En todo caso, lo que interesa resaltar es que, con el fin de mejorar la competitividad y de afianzar los puntos fuertes de la estructura productiva de La Rioja, se ha elaborado un Plan Estratégico de La Rioja que, con la pretensión de resolver algunos puntos críticos (infraestructura, especialización productiva y cultura empresarial entre otros), puede coadyuvar de forma clara a mantener a la región entre las áreas más dinámicas y de mejor calidad de vida del país.

Sin sobrepasar la media nacional, Cataluña y Aragón, situadas estratégicamente en los ejes de desarrollo, han recuperado también de forma apreciable su ritmo económico vital y, en ambos casos —tal y como reflejan respectivamente las colaboraciones de **Josep M. Carrau**, Director del Servicio de Estudios de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, y del profesor **José M. Serrano**— con un comportamiento basado en la expansión del sector industrial y, dentro de él, de las ramas más exportadoras. Es más, en ambos casos, el dinamismo productivo, básicamente industrial, aunque ya con un carácter bastante generalizado, se ha acelerado en el año en curso, lo que propicia para 1995 unos registros claramente superiores a los de 1994, haciendo así que ambas economías, pero sobre todo la catalana, se conviertan en auténticos motores del desarrollo español.

El estudio del comportamiento expansivo de la economía de la Comunidad Valenciana es realizado por el profesor **Andrés Pedreño**, Rector de la Universidad de Alicante, quien destaca en su colaboración que el crecimiento de la región se basó, sobre todo, en el dinamismo industrial de los sectores exportadores (cerámica y calzado fundamentalmente) y en el tirón ejercido por el sector turístico, hechos ambos alentados, en buena

medida, por las ganancias de competitividad generadas por la devaluación y, en el primero de ellos, también por las inversiones modernizadoras efectuadas en los últimos años. En este sentido, y pese a que el horizonte de futuro también parece bastante despejado, el profesor **Pedreño** alerta sobre la conveniencia de aprovechar el buen momento actual para que la industria tradicional valenciana siga los mismos pasos de modernización que han dado las dos ramas arriba mencionadas, así como para reestructurar el subsector turístico eliminando sus debilidades, tareas que se podría acometer en torno a la puesta en marcha de los principios avanzados en el llamado Plan Director de los Espacios Turísticos (PLADET).

Aunque pertenece al Arco Mediterráneo, cuenta con un importante grado de apertura al exterior y presenta un favorable comportamiento industrial, la economía de Murcia no logró buenos registros y perdió importancia relativa en el contexto nacional, lo que se produjo, sobre todo, merced al negativo año agrícola (sector básico en la región) y al escaso crecimiento de los servicios; pese a ello, y por el empuje de la industria y la construcción, la economía murciana logró crear empleo neto a lo largo de 1994. Con este panorama, establecido como marco de referencia en la colaboración de los profesores **Joaquín Aranda** y **Francisco José García**, estos autores destacan la resolución de algunos problemas estructurales —baja productividad y escasez de agua, entre otros— como mecanismos fundamentales para favorecer su desarrollo futuro.

Sin embargo, la principal excepción a ese renacimiento de los ejes del crecimiento económico español la constituye la economía de la Comunidad Autónoma de Madrid, tal como se deduce del trabajo realizado en colaboración por los profesores **Mercedes Molina**, **José Estébanez** y **Juan Irazo**. Por motivos relacionados, sobre todo, con una cierta deslocalización industrial (consecuencia de los elevados costes del suelo), con el proceso de descentralización administrativa y con una cierta incompatibilidad entre las estrategias de desarrollo propuestas (revitalización del centro y creación de nuevas centralidades en la periferia), ha cosechado un crecimiento del PIB muy inferior a la media nacional, por lo que sólo es posible decir, como señalan los autores mencionados, que la región ha iniciado una «tímida senda de recuperación».

3. Es preciso resaltar los buenos resultados cosechados por la Comunidad Autónoma del País Vasco, resultados que, con todos los problemas que padece de declive industrial y deterioro convencional (que perjudican notablemente la realización de nuevas inversiones, especialmente de las procedentes del exterior), ponen de manifiesto una notable pujanza de su sector secundario, sobre todo del más volcado a las exportaciones. Ahora bien, pese a esta pujanza industrial, destacada en su colaboración por profesor **Roberto Velasco**, y pese a que el horizonte inmediato parece muy prometedor, el autor considera también que la sociedad vasca «no acaba de ver el futuro con un nivel aceptable de confianza», lo que constituye, a todas luces, una de las dificultades mayores con las que se enfrenta la economía a medio plazo.

También los resultados económicos en Andalucía son favorables. Su mayor crecimiento en 1994, que destaca la colaboración de los profesores **Joaquín Aurióles** y **Rogelio Velasco**, es, en lo fundamental, consecuencia de la favorable situación del turismo en la Costa del Sol, aunque sin olvidar que la construcción en Andalucía registró la tasa más creciente de España y que la agricultura y la pesca tuvieron un resultado ligeramente positivo, frente a la caída registrada en el ámbito nacional.

4. Un elemento clave que se aprecia en las estimaciones de crecimiento del PIB regional elaboradas por la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros, y que se ve corroborado por los autores correspondientes en sus colaboraciones, es la extrema sensibilidad que los registros de algunas comunidades autónomas tienen a las condiciones climáticas, fenómeno que está relacionado, obviamente, con el gran peso específico que el sector agrícola tiene en ellas. Las regiones centrales de Castilla-La Mancha y Castilla y León constituyen el ejemplo más claro de esta situación, ya que, como señalan los profesores **Juan Ignacio Palacio** y **Enrique Viaña**, en el primer caso, y la profesora **Josefa Eugenia Fernández Arufe** en el segundo, en ambas comunidades la sequía padecida a lo largo del año influyó muy negativamente en su producción primaria y, por ende, en su producción total, lo que dio lugar a que las dos anotaran unos índices de variación del PIB sensiblemente inferiores a la media nacional.

En Extremadura, por el contrario, y dada la peculiar estructura productiva de su sector primario, como apunta **Daniel Manzano**, Socio-Director de consultoría financiera en AFI, la sequía afectó favorablemente a dicho sector, hasta el punto de que éste, siendo el más expansivo de su economía, contribuyó sensiblemente (por su gran importancia relativa) a mejorar los resultados finales.

Existen, pues, aspectos comunes en la evolución de estas regiones, pero, pese a estos elementos en común, los artículos correspondientes a estas comunidades evidencian también la existencia de elementos claramente diferenciadoras, siendo el más notable de todos, probablemente, el empuje industrial que se manifiesta en algunas áreas de la región castellano-leonesa y el posible agotamiento del modelo de desarrollo seguido, hasta ahora, en la Comunidad de Castilla-La Mancha, basado en unas diferencias de salarios y precios, respecto a las regiones más desarrolladas de su entorno, como Madrid, que comienzan ya a dar muestras claras de reducción.

5. El resto de las comunidades autónomas experimentó comportamientos económicos más o menos dispares, explicables sólo en función de circunstancias concretas (Galicia por la «resaca» del Jacobeo, Cantabria por el deterioro institucional, y Asturias por su dependencia de las subvenciones industriales), pero siempre con resultados netos menos brillantes que los de la media nacional.

En el caso de Cantabria, el profesor **José Villaverde** insiste una vez más en que, pese a la bondad de los resultados de 1994, las deficiencias estructurales de su economía (principalmente en materia de infraestruc-

turas de transporte y comunicación, pero también en ámbitos como el de la ordenación del territorio y la escasez de suelo industrial) y la falta de entendimiento político-institucional hacen que las perspectivas de futuro no se vean con la misma nitidez que en otras comunidades. Aunque es justo reconocer que algunas de estas diferencias y problemas han iniciado en 1995 una vía prometedora en el camino de su solución. Cabe mencionar así la culminación de la autovía Santander-Bilbao, en lo que a infraestructuras se refiere, y, en el aspecto político-institucional, la reciente designación de Presidente de la Comunidad Autónoma.

En lo que concierne a Asturias, la otra región en declive de la cornisa cantábrica (fuertemente dependiente de las transferencias públicas para el mantenimiento de los niveles de renta), los profesores **Juan A. Vázquez** y **Manuel Hernández** ponen el acento en que, aunque la recuperación ha empezado a notarse, lo hace, en relación con el conjunto nacional, «con las sombras de un ritmo e intensidad menores y con un cierto desfase en su secuencia temporal»; además, el horizonte inmediato —aunque no tan complicado como el de años pasados— no está despejado en absoluto, sirviendo como muestra de ello los programas de ajuste siderúrgico y de la minería hullera.

En el extremo occidental de la cornisa cantábrica, Galicia, tal y como reflejan los profesores **Alberto Meixede** y **Juan Ares** en su colaboración, mostró un menor dinamismo que la economía española (algo que se repite en las fases expansivas del ciclo y se invierte en las contractivas), aunque el aumento de la producción se extendió a los cuatro grandes sectores de actividad. Los problemas de la economía gallega —excesivo peso de los sectores primario y de la construcción, incertidumbres en el potente subsector pesquero y de reconversión naval— siguen gravitando sobre las posibilidades de crecimiento futuro, las cuales no se perciben, en consecuencia, como demasiado halagüeñas.

6. En cuanto a la situación y perspectivas de las ciudades de Ceuta y Melilla, el profesor **Joaquín Aranda** constata, una vez más, dos aspectos de interés: en primer lugar, la languidez con que evoluciona la actividad económica (ligera desaceleración en el año 1994) en ambos espacios, sostenida únicamente por el comportamiento del sector servicios, y particularmente por el sector público; y, en segundo lugar, el hecho de que la estructura económica de estas ciudades no ha variado sustancialmente en los últimos años, y por tanto el crecimiento que se produce en ellas «es tan sólo posible en estos momentos a través del efecto de arrastre de su entorno», dinámica dependiente que únicamente podrá romperse con un decidido esfuerzo inversor (las nuevas ayudas comunitarias pueden coadyuvar a esto) y con un cambio de *status* político de ambas ciudades, disminuyendo así la incertidumbre sobre su futuro.

7. Por último, es preciso mencionar también que, tanto en el artículo de **Julio Alcaide** como en algunas de las colaboraciones correspondientes a las diferentes comunidades autónomas, se pone de manifiesto que —aparte de la dispar trayectoria en materia de crecimiento del PIB— la desigual

evolución demográfica experimentada por las distintas regiones (Asturias, Galicia, Aragón perdieron población en 1994, Cantabria, Castilla y León, Navarra y La Rioja mantuvieron, *grosso modo*, su población, y el resto de las regiones aumentaron algo su volumen demográfico) ha supuesto, en general, una reducción de los desequilibrios regionales en materia de PIB por habitante, fenómeno interesante en sí mismo, pero —al menos en un buen número de casos— no a través del medio por el cual se ha producido.

Asimismo, y al igual que en ejercicios previos, las estimaciones de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros ponen de relieve que «la distinta posición económica alcanzada por cada comunidad autónoma depende crucialmente del concepto utilizado para valorarla», comprobándose, por ejemplo, que las disparidades de renta familiar disponible por habitante (resultantes, en buena medida, de las acciones redistributivas de las administraciones públicas, principalmente a cargo de la seguridad social) son mucho menos pronunciadas que las correspondientes al PIB por persona.

LAS DESIGUALDADES DE LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMIAS

Entre las distintas comunidades autónomas españolas existen, por tanto, diferencias productivas que condicionan situaciones de desigualdad de cierta magnitud, aunque, justo es decirlo, menores que en otros países más desarrollados de la Unión Europea. Sin embargo, como ya se ha apuntado, las diferencias y desigualdades productivas no constituyen la única magnitud que puede y debe utilizarse para apreciar la situación relativa de los habitantes de una comunidad autónoma. Cabe utilizar otras magnitudes y conceptos que ofrecen aproximaciones distintas a este tema.

La utilización del producto interior regional bruto a los *precios de mercado* permite apreciar la generación de bienes y servicios finales de una comunidad autónoma, estimada por los precios corrientes y vigentes en sus mercados. De esa medida puede pasarse al producto interior bruto al *coste de los factores* de producción restando los impuestos indirectos y sumando las subvenciones de explotación a las empresas. Si del producto interior bruto al *coste de los factores* restamos las rentas pagadas a los factores no residentes en la comunidad autónoma y añadimos las rentas recibidas de otras comunidades autónomas por los factores en ella residentes, habríamos pasado a la renta *regional* bruta de la comunidad autónoma, que se integra, así, por el conjunto de retribuciones de los factores productivos que en ella residen. Si, a su vez, de la renta regional bruta autónoma restamos cuatro conceptos (los impuestos directos sobre las familias; las cuotas de la seguridad social pagadas por los trabajadores; los beneficios no distribuidos por las empresas antes de impuestos, y las rentas de las administraciones públicas derivadas de la propiedad pública y de las empresas públicas) y añadimos otros dos (prestaciones sociales y transferencias recibidas por las familias, y transferencias netas recibidas del exterior), obtendríamos la renta *familiar disponible* bruta, que es la que las familias pueden dedicar, según sus preferencias, al consumo y al ahorro. Finalmente, esa renta familiar disponible bruta puede corregirse por el distinto nivel relativo de los precios en cada comunidad autónoma

para obtener la renta familiar disponible regional bruta *en paridad de poder adquisitivo*.

Esa batería de conceptos permite apreciar la situación económica relativa de las distintas comunidades desde perspectivas muy distintas, que enriquecen la posible apreciación de sus posiciones de igualdad/desigualdad.

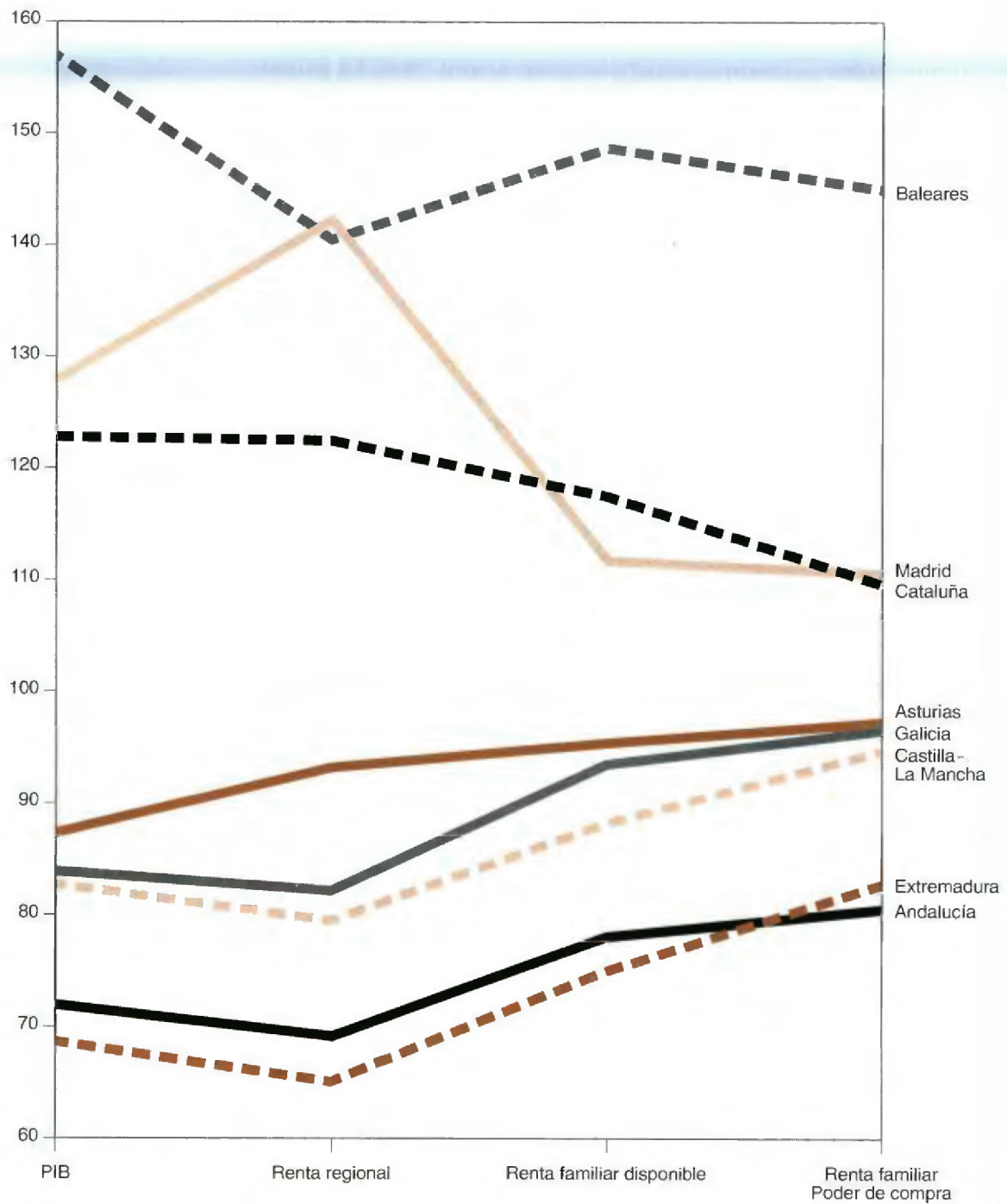
El gráfico que acompaña a estas páginas presenta la perspectiva que ofrecen los niveles relativos de producto y los distintos conceptos de renta en algunas comunidades autónomas españolas para el año 1994. En primer lugar, se consideran tres comunidades autónomas con elevado nivel del PIB por habitante: Baleares, Madrid y Cataluña. En segundo lugar, se ofrecen cinco comunidades autónomas con más bajo nivel de producción por habitante: Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. A partir de esos dos diferentes niveles del PIB por habitante, correspondientes a los dos grupos de comunidades, el gráfico muestra el proceso de convergencia que se deriva de la utilización de dos conceptos: la renta familiar disponible y la renta familiar disponible calculada en condiciones de igualdad de poder de compra, esto es, computando los diferentes precios que rigen en las comunidades autónomas. Como se puede comprobar, arrancando de las posiciones desiguales del PIB, se pasa a un concepto de renta regional que empeora la posición relativa de las comunidades autónomas menos desarrolladas.

En efecto, todas esas comunidades autónomas están situadas en peor posición en el eje que aprecia los valores de la renta regional, con la excepción de Asturias. Esa posición desfavorable se corrige, claramente, por los otros dos conceptos de renta. La renta familiar disponible computa, para todas las comunidades en peor situación, un claro ascenso, tanto respecto del PIB como de la renta regional. El gráfico revela, así, la gran importancia que adquiere el proceso de redistribución de rentas en España, favorecido básicamente por el juego de transferencias e impuestos de la seguridad social, debido a la existencia de una caja única desde la cual se realizan las transferencias correspondientes entre comunidades autónomas.

Las ganancias de las cinco comunidades autónomas consideradas, con menores niveles del PIB por habitante y renta disponible, mejoran decisivamente su posición cuando se consideran la renta familiar disponible y la renta familiar teniendo en cuenta la capacidad de compra, según precios relativos de las distintas comunidades autónomas (más favorables, por más reducidos, en las comunidades autónomas con menor nivel de renta).

Ese comportamiento viene a demostrar la existencia de un flujo de solidaridad necesario para compensar los desequilibrios en el nivel de desarrollo de las comunidades autónomas españolas. Contemplada desde esa perspectiva, hay que afirmar la eficacia de esa política redistributiva que trata de limar las diferencias interregionales de producto y renta. Sin embargo, es conveniente que esta política no comprometa el objetivo de crecimiento global de la economía española limitando o cercenando el crecimiento económico de aquellas comunidades autónomas con mayores potencia-

**NIVEL RELATIVO DEL PRODUCTO Y RENTA
POR COMUNIDADES AUTONOMAS. AÑO 1994**
(Indice por habitante España = 100)



lidades de desarrollo. En otro caso, un PIB per cápita más homogéneamente distribuido entre las comunidades autónomas que componen la economía española podría originar un PIB per cápita más heterogéneamente distribuido cuando las regiones españolas se comparan con las europeas. Es decir, unas comunidades autónomas muy próximas todas ellas a la media española, pero alejadas de la media europea. Se trataría, en definitiva, de una convergencia en la pobreza. Sin embargo, todo ello no supone renunciar a la solidaridad interregional por motivos de equidad, si bien las consideraciones de eficiencia deben y pueden contribuir a informar el contenido de esa política.